

reolución para el primer Ayuntamiento

por Monje

En este Ayuntamiento se abrió el memorial dado por el Sr. D. Nicolás Monje Riquelme por causas de esta Lúd, por el que pide que se le permita meter de un solar para Casas, en la Parrochia de San Jph; Vase lo siguiente que expresa, de lo que Intendencia de esta Lúd, acordó nombrar por Comisario, al Sr. D. Antonio Torres de Meca, y al Sr. D. G. Valbuena, para que informen en un modo de prevenir de esta parte, y esto se trata para su resolución

Comisario de Arzobispado

El Sr. Corregidor y Jefe de la Real Audiencia dijo son conuenidas y aprobadas las quejas a sus rias se andado y dan por los Labradores cosecheros de Arzobispado, en paragon de los Enrresos que los demandantes de los Combentes Encierran en pedida la Comonada de esta especie pues sin noticia Licencia ni consentimiento del Dueno, se solo de su propia autoridad, se Introdusieron los Olivares, y Cofes en su habitado La Arzobispado que les parece muchas veces, a bida de Licencia y franquicia del Dueno quien por no Exponerse a tener Lanza con los demandantes Ninguno lo tolera siendo mayor el interes de ellos, pues Vase su abrego lleuan algunos seculares para que les ayuden a coger la leña que pretenden lo que pone en noticia de esta Lúd, para que con su acostumbrada Justificacion debere lo que por Combeniente tenga, pues por lo respectivo a los seculares Sociados con dho Ninguno demandantes previene su Sria practicar las Correspondientes Dilig, en Justicia; y Entendido por la Lúd, acordó que por qualesque sea el Sr. de este Ayuntamiento, se pase al Sr. Reverendo Padre Paredon de los Combentes, el politico y Correspondiente Acuerdo para que no permitan Salgan Ninguno por la huera a pedir la leña de Arzobispado y Equiva Ejecuten en las Casas de los cosecheros o Almacenes, quando Comenar a aunque sera muy Sen

